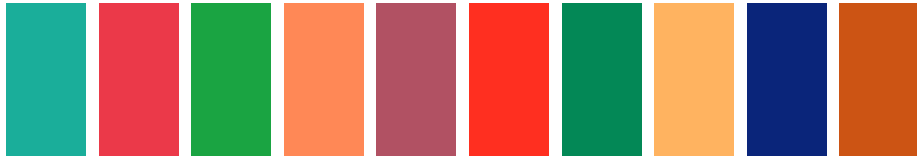


10 propuestas y herramientas de actuación para la inclusión



Objetivos

Conseguir que las personas con diversidad funcional, física, cognitiva, sensorial, cultural o de género en Bizkaia no tengan barreras para disfrutar de sus derechos.

Transformar los espacios de discriminación en espacios inclusivos.

1



Reflexionar

Las entidades sociales e instituciones públicas debemos reflexionar y cambiar nuestra forma de actuar.

Tenemos que fijarnos en las capacidades, posibilidades y limitaciones que tiene cada persona para atender a sus necesidades particulares. Así podremos hacer una intervención que le permita vivir.



Trabajar en red

Las instituciones y entidades que trabajamos en intervención social con las personas debemos trabajar en equipo y aprender unas de otras. De esta forma conseguiremos que todas las personas disfruten de sus derechos en igualdad de condiciones y tengan una vida digna.

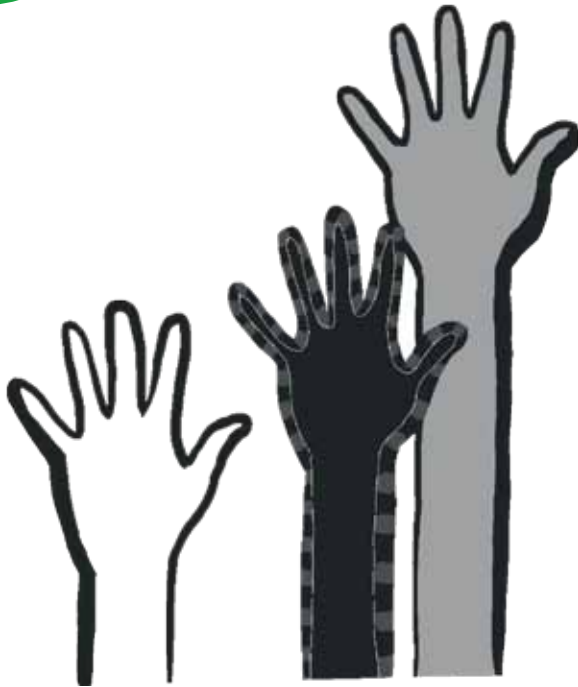
3

Crear espacios de participación

Las entidades sociales e instituciones públicas debemos crear espacios en los que todas las personas se sientan seguras.

En especial, las personas que han sido excluidas por: su lugar de nacimiento, raza, etnia, situación económica, diversidad, orientación sexual o identidad de género.

Es fundamental que estas personas puedan participar, contar su experiencia y hacer propuestas que permitan transformar los espacios de discriminación en espacios inclusivos.



4

Justicia social

La justicia social consiste en eliminar o disminuir las desigualdades para conseguir la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas.

Es fundamental actuar con justicia social con las personas que están en situaciones de desventaja por distintos motivos y tener en cuenta todas sus circunstancias.

Por ejemplo, la falta de apoyo que sufren las personas migradas es todavía peor cuando esas personas tienen algún tipo de diversidad funcional, física o sensorial.

Es necesario valorar la situación y capacidades de cada persona para hacer una intervención basada en la justicia social y en los derechos de esa persona.



5

Formar al personal de las entidades e instituciones

Los equipos de trabajo de las entidades sociales e instituciones deben tener formación sobre las situaciones que pueden afectar a las personas migradas, refugiadas y **racializadas**.

Por ejemplo, situaciones relacionadas con la diversidad funcional, física, sensorial, cultural o sexual.

La formación que reciban los equipos de profesionales de las entidades debe ser adecuada a la realidad con la que trabajan para que puedan comprender a las personas y hacer una intervención adecuada.

Racializada: Persona que sufre discriminación por pertenecer a una raza.



6

Recopilar datos sobre las personas

Las entidades e instituciones que trabajan con personas migradas, refugiadas y racializadas deben recopilar todos los datos posibles sobre esa persona para conocer su situación y buscar soluciones adecuadas a su caso.

Esta labor es más difícil en los casos de personas que no tienen documentos legales para vivir en el país de acogida.

Sobre todo, cuando estas personas tienen dificultades para acceder a espacios de participación porque contar con algún tipo de diversidad o sufren discriminación social.



7

Conseguir la accesibilidad universal

La participación de personas migradas, refugiadas y racializadas que sufren discriminación o dificultades añadidas es fundamental para conseguir espacios más accesibles e inclusivos.

Gracias a estas personas se ve de forma clara que se deben hacer adaptaciones como: traducir los textos a distintos idiomas, usar una letra más grande y crear materiales en braille, hacer videos subtitrados y con lenguaje de signos y adaptar los textos a Lectura Fácil.



Accesibilidad universal:
Características que deben tener todos los objetos, servicios y entornos para que todas las personas los puedan comprender, usar y disfrutar.



Revisar los procedimientos de acceso a los servicios

Las personas migradas, refugiadas y racializadas que no tienen documentos legales para vivir en otro país no tienen acceso a muchos servicios especializados.

Esta situación es todavía más grave cuando estas personas tienen alguna diversidad funcional, física, cognitiva o sensorial porque necesitan más servicios de apoyo, pero no tiene acceso a ellos por su situación legal.



9



Más documentos explicativos

Es necesario contar con más guías y documentos que expliquen las distintas situaciones legales y administrativas que pueden tener las personas migradas y los derechos que les corresponden.

También hacen falta documentos que expliquen qué recursos hay en Bizkaia y en Euskadi de apoyo a este colectivo.

Compromiso y responsabilidad compartida

Las entidades sociales, instituciones públicas y ciudadanía en general deben comprometerse para actuar y conseguir que se respeten los derechos humanos de todas las personas que viven en Euskadi.

10

